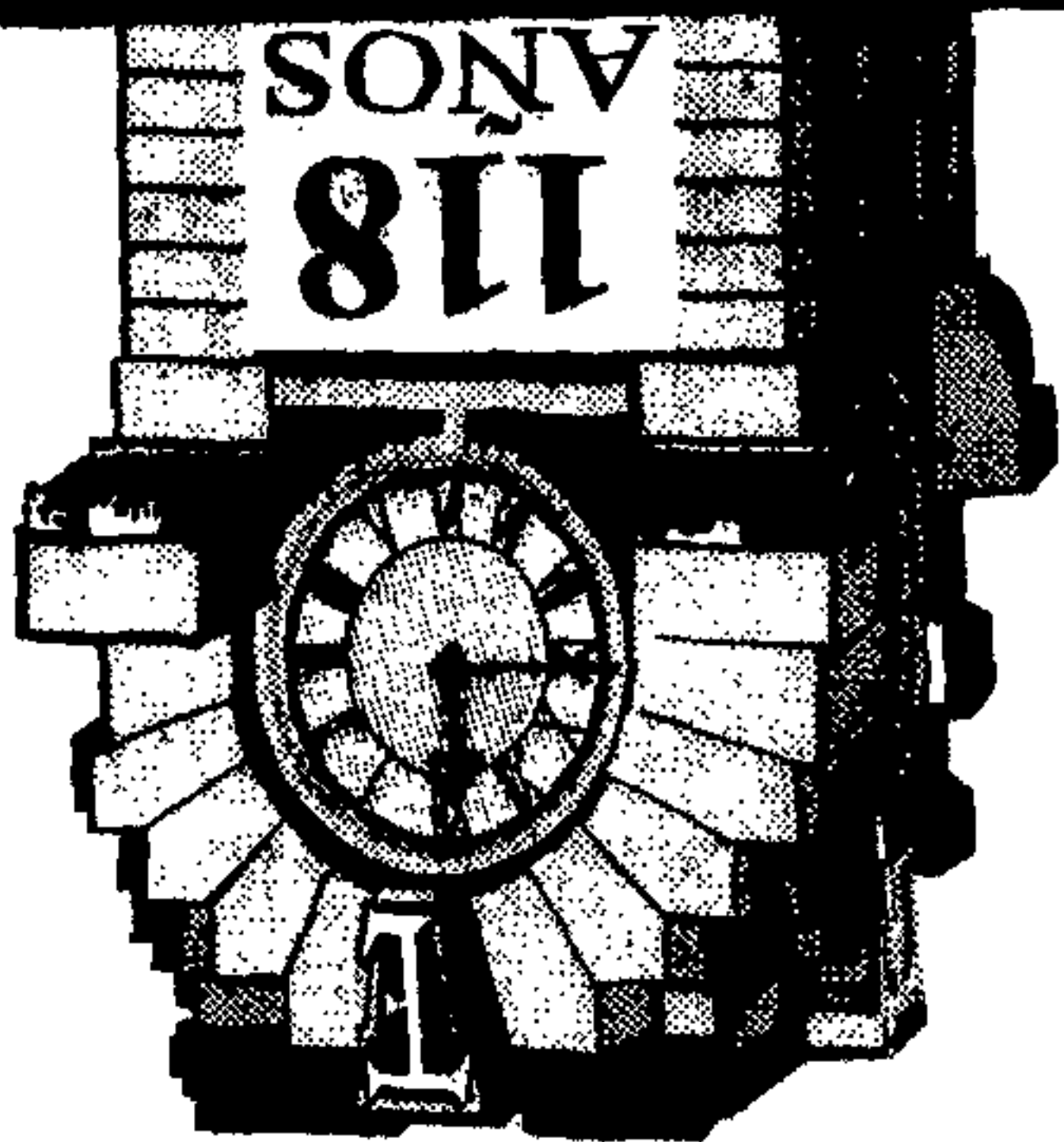




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

Guayaquil, lunes 27 de enero del 2003

• Edición No. 43.039

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MAYLOR
S.A.**

Se comunica al público que la compañía MAYLOR S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Triguésimo del cantón Guayaquil, el 9 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-13-0009888 el 30 de diciembre de 2002.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 30 de diciembre de 2002

**Ab. Víctor Anchundia Plazes
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**